



FORMATO CIRCULAR

Código: F-GD-SGC-110-007

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: Mayo 05 de 2020

Página: 1 de 1

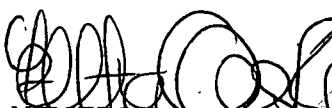
COMUNICADO No. PE-GE-296-2022


PARA : La opinión Publica
DE : **YELITZA OLIVEROS RAMIREZ** – Directora General
FECHA : 27 de diciembre de 2022
ASUNTO : RECHAZO Y DESACUERDO VIDEO INFLUENCER

Comedidamente me permito informar a la Opinión Publica que desde la Dirección General de Bomberos de Bucaramanga, el día de hoy se tuvo conocimiento de un video realizado por un influencer denominado "Apagando la Calentura / Bomberos de bucaramanga" el cual fue publicado en Facebook el día de hoy en el link <https://fb.watch/hH2FsNh6iz/?mibextid=2Rb1fB>. Frente al contenido del mismo esta Dirección rechaza esa clase de humor, manifiesta su desacuerdo y expresa que no autorizo el préstamo de las instalaciones, vehículos, equipos y uniformes.

Se informa que por solicitud de la Dirección General al influencer, este dio de baja el mismo por no contribuir con los principios de los Bomberos y se puede constatar que ya el mismo no está en redes sociales. Por lo anterior se solicita a los medios de comunicación y comunidad en general abstenerse de difundir, reproducir o publicar el mismo por contener imágenes de Bomberos de Bucaramanga, lo anterior en virtud de la ley de protección de datos.

Cordialmente,


YELITZA OLIVEROS RAMIREZ
Directora General
Bomberos de Bucaramanga

Revisó: Deisy Yessenia Villamizar Córdoba – Jefe Oficina Asesora Jurídica 

EXCELENCIA Y COMPROMISO